



28 OCT 2014

Expte. n°: 52604-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Nancy Mariana ALE, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FITOQUIMICA del Instituto de Estudios Vegetales de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. *María Inés ISLA*; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Nancy Mariana ALE es egresada con el Título de Licenciada en Química de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Tener por autorizado a partir del 15/10/2013 a la Lic. Nancy Mariana ALE, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de FITOQUIMICA del Instituto de Estudios Vegetales de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. *María Inés ISLA*.

Art.2°)- La Lic. Nancy Mariana ALE, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09)

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Estudios Vegetales de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

RESOL. N°: 0778 2014

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT